

# 1108 - Secretaría de Turismo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	<b>K003 - Infraestructura Turística</b>
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	<b>2026</b>

### MML-01 Definición del Problema

<b>Motivos de creación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del PED y PD</li> <li>• Actualización del PED Y PD, o</li> <li>• Creación de Institución</li> </ul>
-----------------------------	---

<b>Diagnóstico:</b>	<p>Con base en la información disponible, de diversas asociaciones hoteleras, direcciones de turismo municipales, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la Unidad de Política Migratoria, se puede afirmar que el estado de Quintana Roo es líder turístico nacional e internacional. Durante 2024, el estado recibió una afluencia de 20 millones 993 mil turistas, generando una derrama económica de 19 mil 573 millones de dólares. La infraestructura hotelera está compuesta por 1 mil 474 hoteles y 135 mil 430 habitaciones, concentradas principalmente en los municipios de: • Playa del Carmen: 46,739 cuartos • Benito Juárez (Cancún): 45,679 cuartos • Tulum: 11,875 cuartos A nivel estatal, la zona norte concentra el 96.3 % del total de cuartos de hotel, mientras que las zonas centro y sur apenas alcanzan el 3.7 %. Esta tendencia también se refleja en la afluencia turística: el 94.4 % de los visitantes al estado se concentran en destinos del norte, mientras que solo el 5.6 % se dirige a destinos de las regiones centro y sur. A pesar del destacado posicionamiento de Quintana Roo como líder turístico a nivel nacional e internacional, persisten limitaciones estructurales que dificultan el avance hacia un desarrollo turístico equilibrado, sostenible e inclusivo en todo el territorio estatal. Estas limitaciones están asociadas, a la insuficiencia en la infraestructura turística, al escaso apoyo técnico a los gobiernos municipales, y a la baja inversión destinada a la modernización del sector. En las regiones con vocación turística, particularmente en las zonas centro y sur del estado, la infraestructura turística es limitada, deficiente o inexistente, lo que impide el aprovechamiento efectivo de su potencial. Esta situación responde a diversos factores, entre los que destacan: ausencia de expedientes técnicos sólidos en muchos proyectos de infraestructura, lo que limita su viabilidad y acceso a fuentes de financiamiento; la falta de supervisión técnica adecuada durante la ejecución de obras, lo cual repercute en la calidad, durabilidad y funcionalidad de la infraestructura entregada; toma de decisiones desarticulada, basada en criterios no técnicos ni estratégicos, lo que deriva en una asignación ineficiente de recursos públicos y una limitada contribución de los proyectos al desarrollo regional. Por su parte, los gobiernos municipales, especialmente aquellos con menor capacidad técnica, enfrentan serias limitaciones de gestión para participar activamente en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos turísticos. Esta problemática se manifiesta en: La presentación extemporánea e incompleta de propuestas de infraestructura, que impide su integración en los instrumentos de planeación estatal y federal. La débil integración y sistematización de carteras de proyectos, sin criterios técnicos estandarizados, lo cual restringe una planeación eficiente y la posibilidad de articulación intergubernamental. Adicionalmente, la inversión pública dirigida a la modernización de la infraestructura turística resulta insuficiente, tanto en términos financieros como estratégicos. En muchos casos, esta limitación se relaciona con: La falta de una planificación de largo plazo, derivada de una asignación inadecuada de recursos financieros y humanos especializados; ausencia de sistemas integrados y periódicos de evaluación, que permitan identificar con precisión las necesidades reales de modernización y dar soporte a la toma de decisiones basada en evidencia. Estas deficiencias son visibles en polos turísticos consolidados como el Centro Integralmente Planeado de Cancún (CIP Cancún) y el Proyecto Turístico Integral de Cozumel (PTI Cozumel), los cuales presentan deterioro físico y funcional debido a la escasa ejecución de acciones de mantenimiento y la limitada supervisión técnica de proyectos de modernización. Asimismo, la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún no ha sido fortalecida adecuadamente, lo que compromete los objetivos de sostenibilidad ambiental, social y económica en la región. Si bien Quintana Roo destaca por su alta afluencia turística y por contar con infraestructura consolidada en su zona norte, enfrenta importantes barreras estructurales que impiden un crecimiento turístico ordenado, equitativo y sostenible en el resto del estado. La confluencia de: una infraestructura deficiente en regiones con potencial aún no desarrollado, una capacidad técnica limitada a nivel municipal, y una inversión pública insuficiente y desarticulada para la modernización del sector, configura un entorno que limita la mejora continua de la competitividad turística estatal y restringe la participación de actores clave —como trabajadores del sector y gobiernos locales— en los beneficios derivados del turismo.</p>
<b>¿Qué problema es el que origina el programa?:</b>	Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo presentan beneficios limitados en el desarrollo turístico estatal, debido a deficiencias en la infraestructura turística y al insuficiente apoyo técnico a los gobiernos municipales.



## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Turística

EJERCICIO FISCAL: 2026

#### MML-01 Definición del Problema

¿Cuál es la magnitud del problema?:	A pesar de que Quintana Roo es el principal destino turístico de México y uno de los más importantes en América Latina, el desarrollo turístico en el estado presenta un fuerte desequilibrio territorial y limitaciones estructurales que afectan su sostenibilidad y equidad. El 96.3 % de la oferta hotelera y el 94.4 % de la afluencia turística se concentran exclusivamente en la zona norte del estado (Cancún, Playa del Carmen y Tulum), mientras que las regiones centro y sur apenas reciben el 3.7 % de los cuartos disponibles y el 5.6 % de los visitantes. Esta concentración se traduce en una infraestructura turística deficiente o inexistente en zonas con potencial turístico aún no desarrollado, lo que impide la diversificación regional del turismo, limita las oportunidades de desarrollo económico local y reduce la participación de comunidades rurales y trabajadores del sector en el crecimiento del turismo. A nivel institucional, los gobiernos municipales carecen de capacidades técnicas y de herramientas para planificar, formular y gestionar proyectos turísticos viables, situación que limita su acceso a financiamiento estatal y federal, así como su vinculación con el sector privado. Además, los centros turísticos consolidados como Cancún y Cozumel presentan signos de desgaste, con una inversión pública insuficiente para su modernización, mantenimiento y sostenibilidad ambiental, lo cual pone en riesgo la competitividad internacional del estado a mediano plazo. En conjunto, estas problemáticas afectan los servicios turísticos y la inclusión de la base trabajadora en los beneficios del desarrollo turístico.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	La necesidad principal por atender es: Fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos municipales y mejorar la infraestructura turística en regiones con potencial, con el fin de impulsar nuevos modelos de desarrollo turístico, mejorar la calidad de vida de las comunidades locales e incrementar la competitividad y sostenibilidad del sector en todo el estado. Esto implica atender las siguientes necesidades específicas: Dotar al Caribe Mexicano de infraestructura turística básica y estratégica (acceso, señalética, servicios turísticos, equipamiento urbano, entre otros). Fortalecer las capacidades de planeación, formulación de proyectos y gestión de recursos de los gobiernos municipales. Modernizar la infraestructura turística existente en polos consolidados para mantener su competitividad. Crear condiciones que permitan una mayor participación del capital humano local (trabajadores, emprendedores, prestadores de servicios) en el modelo de desarrollo turístico estatal.
Mecanismos de Focalización:	Para asegurar que las intervenciones se dirijan efectivamente hacia los territorios y actores que más lo necesitan, se proponen los siguientes mecanismos de focalización: Aplicación de criterios geográficos y socioeconómicos para priorizar la inversión en municipios con: Bajo índice de desarrollo turístico. Alta marginación social. Potencial turístico identificado (recursos naturales, culturales o históricos), así como en los polos consolidados para mantener su competitividad. Priorización de municipios con debilidad institucional, que requieran asistencia técnica para la elaboración de expedientes técnicos, integración de carteras de proyectos y mejora de capacidades operativas.
Población de Referencia (Universo):	1, 857,985 Habitantes de Quintana Roo. Fuente: INEGI. Censo de Población 2020.
Población Potencial:	977 mil 122 personas. Población Económicamente Activa de Quintana Roo.
Población Objetivo:	383,635 personas que se dedican al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento.
Liga de Acceso:	<a href="https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/">https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/</a> <a href="https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_QRoo.pdf">https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_QRoo.pdf</a> <a href="https://siturq.gob.mx/como-vamos">https://siturq.gob.mx/como-vamos</a>

#### Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Constructoras privadas	Tener empleo y remuneración económica	Participar en las licitaciones para la adjudicación de las obras, deben contar con su debido registro ante la autoridad competente.	4
Comunidades locales	Ingresos económicos	Tienen derecho al trabajo, al desarrollo económico, así como a opinar sobre la necesidad y el tipo de obras que quieren en sus comunidades.	2

**Identificación de Involucrados**

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Organizaciones no Gubernamentales	Que se realicen las obras de infraestructura con apego a la legislación vigente en materia de ordenamiento urbano y ecológico	Manifestarse en caso de que no se cumpla con la legislación y se dañe el medio ambiente y proponer alternativas	3
Turistas y población local	Contar con infraestructura turística acorde a las necesidades	Tener infraestructura turística de calidad, así mismo se deben comprometer a conservar la infraestructura instalada.	1
Los tres ordenes de gobierno	Trabajar de manera coordinada	Gestión adecuada de los recursos, así como la rendición de cuentas y transparencia.	6
Los H.H Ayuntamientos	Apoyo técnico por parte del estado	Recibir apoyo técnico para la elaboración de sus proyectos, así como remitir sus propuesta en tiempo y forma ante la instancia que se los solicite.	5

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Turística

EJERCICIO FISCAL: 2026

#### MML-02

#### Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

##### EFFECTO SUPERIOR

Limitado desarrollo económico y social en destinos turísticos por baja calidad, débil gestión e infraestructura deficiente del sector.

##### EFFECTO DIRECTO

ED1 - Baja calidad en la experiencia turística en zonas con potencial no desarrollado.

##### EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Los proyectos turísticos no cumplen requisitos para acceder a financiamiento o ejecución.

##### EFFECTO DIRECTO

ED2 - Baja capacidad institucional de los municipios para formular y ejecutar proyectos turísticos de impacto.

##### EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Los municipios quedan excluidos de los programas estatales y federales de inversión turística.

##### EFFECTO DIRECTO

ED3 - Estancamiento y deterioro de la infraestructura turística existente en destinos consolidados.

##### EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Las condiciones físicas de estos destinos se degradan, afectando la percepción del visitante.

##### PROBLEMA CENTRAL

Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo presentan una participación limitada en el desarrollo turístico estatal, debido a deficiencias en la infraestructura turística y al insuficiente apoyo técnico a los gobiernos municipales.

##### CAUSA DIRECTA

CD1 - La infraestructura y el equipamiento turístico en zonas con potencial no satisfacen las necesidades de los visitantes.

##### CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - No se elaboran expedientes técnicos completos para los proyectos de infraestructura turística.

**CAUSA INDIRECTA**

CI1.2 - Las obras de infraestructura turística carecen de supervisión adecuada durante su ejecución.

**CAUSA INDIRECTA**

CI1.3 - Los proyectos turísticos no son priorizados de forma estratégica ni con base en criterios técnicos.

**CAUSA DIRECTA**

CD2 - Los gobiernos municipales reciben apoyo técnico limitado para desarrollar proyectos turísticos.

**CAUSA INDIRECTA**

CI2.1 - Los gobiernos municipales no presentan a tiempo ni correctamente sus propuestas de infraestructura turística.

**CAUSA INDIRECTA**

CI2.2 - La integración de las carteras municipales de proyectos turísticos es deficiente y poco articulada.

**CAUSA DIRECTA**

CD3 - La inversión para modernizar la infraestructura turística es insuficiente.

**CAUSA INDIRECTA**

CI3.1 - Falta una planificación estratégica a largo plazo para el mantenimiento de la infraestructura turística, debido a la asignación inadecuada de recursos financieros y humanos.

**CAUSA INDIRECTA**

CI3.2 - No se actualizan regularmente los diagnósticos de necesidades de modernización por ausencia de sistemas integrados de evaluación y monitoreo.

**CAUSA INDIRECTA**

CI3.3 - Se realizan pocas actividades de mantenimiento en el CIP Cancún y el PTI Cozumel.

**CAUSA INDIRECTA**

CI3.4 - Los proyectos de modernización del CIP Cancún y el PTI Cozumel carecen de supervisión suficiente.

**CAUSA INDIRECTA**

CI3.5 - Las acciones para fortalecer la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún son limitadas.

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-03**

**Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)**

**FIN SUPERIOR**

Incremento sostenible del desarrollo económico y social en destinos turísticos mediante el fortalecimiento de la calidad, gestión e infraestructura del turismo

**FIN DIRECTO**

FD1 - Se mejora la calidad de la experiencia turística en zonas con potencial no desarrollado.

**FIN INDIRECTO**

FI1.1 - Los proyectos turísticos cumplen con los requisitos para acceder a financiamiento y ejecución.

**FIN DIRECTO**

FD2 - Aumenta la capacidad institucional de los municipios para formular y ejecutar proyectos turísticos de impacto.

**FIN INDIRECTO**

FI2.1 - Los municipios acceden a programas estatales y federales de inversión turística.

**FIN DIRECTO**

FD3 - Se revitaliza y moderniza la infraestructura turística en destinos consolidados.

**FIN INDIRECTO**

FI3.1 - Se mejoran las condiciones físicas de los destinos, fortaleciendo la percepción del visitante.

**OBJETIVO CENTRAL**

Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo participan activamente en el desarrollo turístico estatal, gracias al fortalecimiento de la infraestructura turística y al incremento del apoyo técnico a los gobiernos municipales.

**MEDIO DIRECTO**

MD1 - La infraestructura y el equipamiento turístico en zonas con potencial han sido mejorados para satisfacer las necesidades de los visitantes.

**MEDIO INDIRECTO**

MI1.1 - Elaboración de expedientes técnicos completos y de calidad para los proyectos de infraestructura turística.

**MEDIO INDIRECTO**

MI1.2 - Supervisión adecuada y constante de las obras de infraestructura turística durante su ejecución

**MEDIO INDIRECTO**

MI1.3 - Priorización estratégica de los proyectos turísticos con base en criterios técnicos, sociales y de sostenibilidad.

**MEDIO DIRECTO**

MD2 - Los gobiernos municipales reciben apoyo técnico adecuado y continuo para desarrollar proyectos turísticos sostenibles.

**MEDIO INDIRECTO**

MI2.1 - Presentación de propuestas de infraestructura turística de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por los gobiernos municipales

**MEDIO INDIRECTO**

MI2.2 - Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales articulada y alineada con los planes estatales y federales de desarrollo turístico.

**MEDIO DIRECTO**

MD3 - Se ha incrementado la inversión destinada a la modernización de la infraestructura turística.

**MEDIO INDIRECTO**

MI3.1 - Planificación estratégica a largo plazo para el mantenimiento de la infraestructura turística, respaldada por una adecuada asignación de recursos financieros y humanos.

**MEDIO INDIRECTO**

MI3.2 - Actualización de diagnósticos de modernización mediante sistemas integrados de evaluación y monitoreo de manera regular.

**MEDIO INDIRECTO**

MI3.3 - Implementación de manera regular de actividades de mantenimiento en el CIP Cancún y el PTI Cozumel.

**MEDIO INDIRECTO**

MI3.4 - Implementación de supervisión técnica adecuada y constante a los proyectos de modernización del CIP Cancún y el PTI Cozumel.

**MEDIO INDIRECTO**

MI3.5 - Implementación de acciones concretas y continuas para fortalecer la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún.

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Turística

EJERCICIO FISCAL: 2026

#### MML-04

#### Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Los destinos turísticos del Caribe Mexicano consolidados y emergentes incrementan su competitividad turística al recibir la dotación de infraestructura y equipamiento de calidad

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - La infraestructura y el equipamiento turístico en zonas con potencial han sido mejorados para satisfacer las necesidades de los visitantes.			☑			☑	90	1
1.1 - Elaboración de expedientes técnicos completos y de calidad para los proyectos de infraestructura turística.			☑		☑		45	1.1
1.2 - Supervisión adecuada y constante de las obras de infraestructura turística durante su ejecución			☑		☑		45	1.2
1.3 - Priorización estratégica de los proyectos turísticos con base en criterios técnicos, sociales y de sostenibilidad.			☑		☑		45	1.3
2 - Los gobiernos municipales reciben apoyo técnico adecuado y continuo para desarrollar proyectos turísticos sostenibles.			☑			☑	90	2
2.1 - Presentación de propuestas de infraestructura turística de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por los gobiernos municipales			☑		☑		45	2.1

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

**Identificación y Análisis de Alternativas de Solución**

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.2 - Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales articulada y alineada con los planes estatales y federales de desarrollo turístico.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>2.2</b>
3 - Se ha incrementado la inversión destinada a la modernización de la infraestructura turística.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>3</b>
3.1 - Planificación estratégica a largo plazo para el mantenimiento de la infraestructura turística, respaldada por una adecuada asignación de recursos financieros y humanos.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>3.1</b>
3.2 - Actualización de diagnósticos de modernización mediante sistemas integrados de evaluación y monitoreo de manera regular.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>3.2</b>
3.3 - Implementación de manera regular de actividades de mantenimiento en el CIP Cancún y el PTI Cozumel.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>3.3</b>
3.4 - Implementación de supervisión técnica adecuada y constante a los proyectos de modernización del CIP Cancún y el PTI Cozumel.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>3.4</b>
3.5 - Implementación de acciones concretas y continuas para fortalecer la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún.			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<b>45</b>	<b>3.5</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Turística

EJERCICIO FISCAL: 2026

**MML-05**

**Estructura Analítica por Programa Presupuestario**

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<b>EFFECTOS</b> Limitado desarrollo económico y social en destinos turísticos por baja calidad, débil gestión e infraestructura deficiente del sector.	<b>FINES</b> Incremento sostenible del desarrollo económico y social en destinos turísticos mediante el fortalecimiento de la calidad, gestión e infraestructura del turismo	Fin	F - Contribuir al incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, fortaleciendo la infraestructura turística e incrementando el apoyo técnico a los gobiernos municipales.	DDesarrollo económico
<b>PROBLEMA</b> Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo presentan una participación limitada en el desarrollo turístico estatal, debido a deficiencias en la infraestructura turística y al insuficiente apoyo técnico a los gobiernos municipales.	<b>OBJETIVO</b> Los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo participan activamente en el desarrollo turístico estatal, gracias al fortalecimiento de la infraestructura turística y al incremento del apoyo técnico a los gobiernos municipales.	Propósito	P - La participación de los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo en el desarrollo turístico estatal se fortalece como resultado de las mejoras en la infraestructura turística y del acompañamiento técnico brindado a los gobiernos municipales.	Fortalecimiento de la infraestructura turística
<b>CAUSAS DIRECTAS</b> CD1 La infraestructura y el equipamiento turístico en zonas con potencial no satisfacen las necesidades de los visitantes.	<b>MEDIOS DIRECTOS</b> MD1 La infraestructura y el equipamiento turístico en zonas con potencial han sido mejorados para satisfacer las necesidades de los visitantes.	Componente	C01 - Obras de Infraestructura y equipamiento turístico promovidas	Nueva infraestructura turística en los destinos para el disfrute de los habitantes y turistas
CD2 Los gobiernos municipales reciben apoyo técnico limitado para desarrollar proyectos turísticos.	MD2 Los gobiernos municipales reciben apoyo técnico adecuado y continuo para desarrollar proyectos turísticos sostenibles.	Componente	C02 - Asistencia Técnica en Proyectos turísticos entregada a los Ayuntamientos	Proyectos con mayores oportunidades para recibir financiamiento
CD3 La inversión para modernizar la infraestructura turística es insuficiente.	MD3 Se ha incrementado la inversión destinada a la modernización de la infraestructura turística.	Componente	C03 - Infraestructura para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo rehabilitada.	Incrementar la inversión destinada a la modernización de la infraestructura turística.
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b> CI1.1 No se elaboran expedientes técnicos completos para los proyectos de infraestructura turística.	<b>MEDIOS INDIRECTOS</b> MI1.1 Elaboración de expedientes técnicos completos y de calidad para los proyectos de infraestructura turística.	Actividad	C01.A01 - Elaboración de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos	Expedientes técnicos completos y de calidad
CI1.2 Las obras de infraestructura turística carecen de supervisión adecuada durante su ejecución.	MI1.2 Supervisión adecuada y constante de las obras de infraestructura turística durante su ejecución	Actividad	C01.A02 - Supervisión técnica y administrativa de obras turísticas	Supervisión de obras
CI1.3 Los proyectos turísticos no son priorizados de forma estratégica ni con base en criterios técnicos.	MI1.3 Priorización estratégica de los proyectos turísticos con base en criterios técnicos, sociales y de sostenibilidad.	Actividad	C01.A03 - Elaboración de proyectos ecoturísticos	Proyectos turísticos con base en criterios técnicos,

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI2.1 Los gobiernos municipales no presentan a tiempo ni correctamente sus propuestas de infraestructura turística.	MI2.1 Presentación de propuestas de infraestructura turística de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por los gobiernos municipales	Actividad	C02.A01 - Recopilación de propuestas técnicas de infraestructura turística presentadas por los HH. Ayuntamientos	Propuestas de infraestructura turística
CI2.2 La integración de las carteras municipales de proyectos turísticos es deficiente y poco articulada.	MI2.2 Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales articulada y alineada con los planes estatales y federales de desarrollo turístico.	Actividad	C02.A02 - Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales	Cartera de proyectos turísticos
CI3.1 Falta una planificación estratégica a largo plazo para el mantenimiento de la infraestructura turística, debido a la asignación inadecuada de recursos financieros y humanos.	MI3.1 Planificación estratégica a largo plazo para el mantenimiento de la infraestructura turística, respaldada por una adecuada asignación de recursos financieros y humanos.	Actividad	C03.A01 - Ejecución de proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	Mantenimiento de la infraestructura turística
CI3.2 No se actualizan regularmente los diagnósticos de necesidades de modernización por ausencia de sistemas integrados de evaluación y monitoreo.	MI3.2 Actualización de diagnósticos de modernización mediante sistemas integrados de evaluación y monitoreo de manera regular.	Actividad	C03.A02 - Ejecución de proyectos de modernización a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	Proyectos de modernización de la Infraestructura Turística
CI3.3 Se realizan pocas actividades de mantenimiento en el CIP Cancún y el PTI Cozumel.	MI3.3 Implementación de manera regular de actividades de mantenimiento en el CIP Cancún y el PTI Cozumel.	Actividad	C03.A03 - Ejecución de actividades relacionadas con la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	Actividades de mantenimiento
CI3.4 Los proyectos de modernización del CIP Cancún y el PTI Cozumel carecen de supervisión suficiente.	MI3.4 Implementación de supervisión técnica adecuada y constante a los proyectos de modernización del CIP Cancún y el PTI Cozumel.	Actividad	C03.A04 - Supervisión de los proyectos ejecutados a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo	Supervisión técnica
CI3.5 Las acciones para fortalecer la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún son limitadas.	MI3.5 Implementación de acciones concretas y continuas para fortalecer la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún.	Actividad	C03.A05 - Implementación de acciones para el Fortalecimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún	Acciones para el Fortalecimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística.

## 1108 - Secretaría de Turismo

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K003 - Infraestructura Turística

EJERCICIO FISCAL: 2026

#### MML-06

#### Matriz de Indicadores para Resultados

##### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO.	TEMA 3.15 TURISMO SUSTENTABLE.	03-15 - Incrementar la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, impulsando un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas, promoviendo al mismo tiempo políticas transversales de igualdad, solidaridad y equidad, con atención a todos los grupos.	03-15-01 - Impulsar en el Caribe Mexicano la diversificación e innovación en el desarrollo de productos turísticos sustentables, dotando a nuestros destinos de infraestructura y equipamiento turístico, incrementando la calidad de nuestros servicios e incorporando a nuestras comunidades rurales a la actividad, actualizando el marco legal para que responda al contexto actual, involucrando a todos los actores del sector en la toma de decisiones, trabajando para garantizar la protección al turista y la correcta atención a contingencias, a la vez que instrumentamos una promoción eficaz, brindamos más y mejores experiencias, fortalecemos nuestra conectividad y nuestras marcas destino con inteligencia, fomentando un crecimiento ordenado, trabajo digno, bienestar social y consumo responsable, contribuyendo también a la solución de desafíos comunes y compromisos globales, apoyados en alianzas estratégicas con los actores del sector y en la implementación de nuevos modelos de gobernanza participativa, que integren principios de equidad, justicia social y solidaridad, asegurando la participación de todos en los beneficios del desarrollo turístico.

**Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)**

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Turismo Sustentable	09-04 - Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante la creación y ejecución de políticas públicas que diversifiquen, desarrollen y promuevan la actividad bajo criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bioculturales, la seguridad de nuestros visitantes y la inclusión de políticas transversales así como de todos los sectores, y que sus resultados beneficien a todas las regiones del Estado, generando condiciones de bienestar para la sociedad.	09-04-01 - Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor referente en el mercado turístico y que, mediante alianzas estratégicas y gobernanza participativa, genere condiciones de bienestar para la sociedad, a la vez que asegura la participación de todos en los beneficios de la actividad.

**Alineación Funcional**

<b>Finalidad:</b>	3 - Desarrollo Económico	<b>Función:</b>	37 - Turismo
-------------------	--------------------------	-----------------	--------------

**Misión**

Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.

**Visión**

Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística

**Objeto del Ente**

Que la Secretaría de Turismo, conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado le confiere y de acuerdo a las estrategias y acciones previstas en dicho instrumento, esta Secretaría viene impulsando la conducción, supervisión y difusión de la política de desarrollo, capacitación y promoción de la actividad turística, así como consolidando y regulando los servicios regionales de ese sector prioritario para el desarrollo económico del Estado. (Reglamento Interior Fracción IV)

**Formato 4 x 4**

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, fortaleciendo la infraestructura turística e incrementando el apoyo técnico a los gobiernos municipales.	PEDO1411 - Tasa de Variación de la Derrama Económica por Turismo	Indicador Anual de la Derrama Económica, Dirección de Planeación y Política Turística Dirección de Planeación y Política Turística de la SEDETUR. <a href="https://siturq.gob.mx/como-vamos">https://siturq.gob.mx/como-vamos</a>  Derrama Económica por Turismo, expresada en una tasa de variación. Liga: <a href="https://siturq.gob.mx/indicadores-turisticos">https://siturq.gob.mx/indicadores-turisticos</a>	El entorno económico, social y político es favorable para el turismo en el Caribe Mexicano, que permite capitalizar las mejoras en infraestructura y capacidades institucionales.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - La participación de los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo en el desarrollo turístico estatal se fortalece como resultado de las mejoras en la infraestructura turística y del acompañamiento técnico brindado a los gobiernos municipales.	0904IO2 - Porcentaje de Cumplimiento del Programa Estatal de Infraestructura Turística	Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo Expediente anual Programa Estatal de Infraestructura Turística, Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística, <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística, <a href="http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres">http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres</a>	Los trabajadores del sector turístico están dispuestos y cuentan con condiciones adecuadas para integrarse activamente en los procesos de desarrollo turístico estatal.
Componente	C03 - Infraestructura para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo rehabilitada.	1108K003C03 - Porcentaje de Obras de Infraestructura implementada de los CIP y PTI.	Expediente semestral, Reporte de expediente técnico, Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte  Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte  <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Las condiciones técnicas, sociales y ambientales permiten la intervención oportuna de la infraestructura turística en zonas prioritarias.
Actividad	C03.A01 - Ejecución de proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	1108K003C03A01 - Número de proyectos de mantenimiento	Expediente semestral, Reporte de expediente técnico, Dirección de Operación Zona Norte.  Dirección de Operación Zona Norte. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Existe colaboración de las diferentes instituciones involucradas en la gestión de la infraestructura turística para asegurar la implementación efectiva del plan de mantenimiento
Actividad	C03.A02 - Ejecución de proyectos de modernización a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	1108K003C03A02 - Número de proyectos de modernización ejecutados	Expediente semestral, Reporte de expediente técnico, Dirección de Manejo Zona Norte. .  Dirección de Manejo Zona Norte. . <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Las autoridades competentes autorizan y facilitan la ejecución de los proyectos de modernización sin contratiempos legales, técnicos o ambientales.
Actividad	C03.A03 - Ejecución de actividades relacionadas con la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.	1108K003C03A03 - Número de actividades ejecutadas del CIP Cancún y PTI Cozumel	Expediente semestral, Reporte de actividades, Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte.  Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Las condiciones sociales, climáticas y logísticas permiten ejecutar sin interrupciones las actividades de infraestructura turística
Actividad	C03.A04 - Supervisión de los proyectos ejecutados a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo	1108K003C03A04 - Número de proyectos supervisados	Expediente semestral, Reporte de supervisión de proyectos, Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte.  Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Se garantiza el acceso, la disponibilidad técnica y la colaboración de los actores involucrados para llevar a cabo una supervisión efectiva de los proyectos.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A05 - Implementación de acciones para el Fortalecimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún	1108K003C03A05 - Número de acciones de seguimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún	Expediente trimestral, Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún. Coordinación General de Concurrencia Turística  Coordinación General de Concurrencia Turística <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Los actores turísticos participan activamente y colaboran en las acciones de fortalecimiento turístico de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún.
Componente	C01 - Obras de Infraestructura y equipamiento turístico promovidas	1108K003C01 - Porcentaje de Obras de Infraestructura y Equipamiento Turístico Promovidas	Expediente Semestral, Obras de Infraestructura Turística y Equipamiento de la Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística de la SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Las autoridades competentes otorgan oportunamente las autorizaciones necesarias y las comunidades locales apoyan la ejecución de las obras de infraestructura turística
Actividad	C01.A01 - Elaboración de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos	1108K003C01A01 - Número de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos Integrados	Expedientes semestral, Expedientes técnicos integrados, Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística de la SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Existe el interés y factibilidad de las instancias correspondientes, para elaborar Expedientes Técnicos de Proyectos.
Actividad	C01.A02 - Supervisión técnica y administrativa de obras turísticas	1108K003C01A02 - Número de obras turísticas supervisadas técnica y administrativamente	Expediente semestral, obras turísticas supervisadas de la Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística de la SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Se cuenta con acceso oportuno y con la colaboración de las empresas contratistas para realizar la supervisión técnica y administrativa de las obras.
Actividad	C01.A03 - Elaboración de proyectos ecoturísticos	1108K003C01A03 - Número de proyectos ecoturísticos elaborados	Expediente semestral, Proyectos Ecoturísticos Elaborados de la Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística de la SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Se cuenta con información técnica y ambiental suficiente, así como con la colaboración de las comunidades locales, para diseñar proyectos ecoturísticos viables y sostenibles.
Componente	C02 - Asistencia Técnica en Proyectos turísticos entregada a los Ayuntamientos	1108K003C02 - Porcentaje de Proyectos turísticos apoyados con soporte técnico	Expediente semestral, Proyectos Turísticos Apoyados con Soporte Técnico, Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística, SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Existe el interés y factibilidad de los gobiernos municipales para solicitar soporte técnico, para la integración correcta de sus expedientes técnicos, gestionar sus fondos y ejecutar las obras

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A01 - Recopilación de propuestas técnicas de infraestructura turística presentadas por los HH. Ayuntamientos	1108K003C02A01 - Número de propuestas técnicas de infraestructura turística recibidas .	Expediente semestral, propuestas técnicas de infraestructura turística recibidas, Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística, SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	Los gobiernos municipales formulan y presentan sus propuestas técnicas de infraestructura turística de manera oportuna y con la información requerida.
Actividad	C02.A02 - Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales	1108K003C02A02 - Número de proyectos turísticos municipales priorizados integrados en la cartera.	Expediente trimestral, Cartera de Proyectos Turísticos, Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística de la SEDETUR.  Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística. <a href="https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/">https://sedetur.qroo.gob.mx/evidencias-sippres/</a>	La información técnica enviada por los municipios es clara, estandarizada y suficiente para permitir la integración de la cartera de proyectos turísticos

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

<b>Método CREMAA</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística
<b>NIVEL:</b>	FIN
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F - Contribuir al incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, fortaleciendo la infraestructura turística e incrementando el apoyo técnico a los gobiernos municipales.
<b>INDICADOR:</b>	PEDO1411 - Tasa de Variación de la Derrama Económica por Turismo
<b>FÓRMULA:</b>	$[(\text{Derrama económica por turismo en el año X} - \text{Derrama económica por turismo en el año 2022}) / \text{Derrama económica por turismo en el año 2022}] * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Se realizaron las correcciones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

<b>Método CREMAA</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística
<b>NIVEL:</b>	PROPOSITO
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P - La participación de los trabajadores del sector turístico de Quintana Roo en el desarrollo turístico estatal se fortalece como resultado de las mejoras en la infraestructura turística y del acompañamiento técnico brindado a los gobiernos municipales.
<b>INDICADOR:</b>	0904IO2 - Porcentaje de Cumplimiento del Programa Estatal de Infraestructura Turística
<b>FÓRMULA:</b>	(Porcentaje de avance del Programa Estatal de Infraestructura turística alcanzado en el año x / Porcentaje de avance del Programa Estatal de Infraestructura turística proyectado en el año x) x 100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Se realizaron las correcciones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística
<b>NIVEL:</b>	COMPONENTE
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01 - Obras de Infraestructura y equipamiento turístico promovidas
<b>INDICADOR:</b>	1108K003C01 - Porcentaje de Obras de Infraestructura y Equipamiento Turístico Promovidas
<b>FÓRMULA:</b>	(Número de Obras de Infraestructura y Equipamiento Turístico promovidas en el periodo t / Total de Obras de la Cartera de Proyectos solicitados en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C01.A01 - Elaboración de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos

**INDICADOR:** 1108K003C01A01 - Número de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos Integrados

**FÓRMULA:** Número de Expedientes Técnicos de Proyectos Turísticos Integrados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C01.A02 - Supervisión técnica y administrativa de obras turísticas

**INDICADOR:** 1108K003C01A02 - Número de obras turísticas supervisadas técnica y administrativamente

**FÓRMULA:** Número de obras turísticas supervisadas técnica y administrativamente

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?		✗		Es su primer año de medición
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C01.A03 - Elaboración de proyectos ecoturísticos

**INDICADOR:** 1108K003C01A03 - Número de proyectos ecoturísticos elaborados

**FÓRMULA:** Número de proyectos ecoturísticos elaborados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística
<b>NIVEL:</b>	COMPONENTE
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C02 - Asistencia Técnica en Proyectos turísticos entregada a los Ayuntamientos
<b>INDICADOR:</b>	1108K003C02 - Porcentaje de Proyectos turísticos apoyados con soporte técnico
<b>FÓRMULA:</b>	(Número de Proyectos turísticos apoyados con soporte técnico en el periodo t / Total de Proyectos turísticos que solicitan apoyo técnico en el periodo t) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C02.A01 - Recopilación de propuestas técnicas de infraestructura turística presentadas por los HH. Ayuntamientos

**INDICADOR:** 1108K003C02A01 - Número de propuestas técnicas de infraestructura turística recibidas .

**FÓRMULA:** Número de propuestas técnicas de infraestructura turística recibidas .

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-2410 - Dirección de Proyectos de Infraestructura Turística

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C02.A02 - Integración de la cartera de proyectos turísticos municipales

**INDICADOR:** 1108K003C02A02 - Número de proyectos turísticos municipales priorizados integrados en la cartera.

**FÓRMULA:** Número de proyectos turísticos municipales priorizados integrados en la cartera.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

<b>Método CREMAA</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-3302 - Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte
<b>NIVEL:</b>	COMPONENTE
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C03 - Infraestructura para el Fortalecimiento a la Actividad Turística en el Estado de Quintana Roo rehabilitada.
<b>INDICADOR:</b>	1108K003C03 - Porcentaje de Obras de Infraestructura implementada de los CIP y PTI.
<b>FÓRMULA:</b>	(Número de obras modernizadas de los CIP y PTI/Total de obras de los CIP y PTI)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			Es claro, establece que se quiere medir
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-3402 - Dirección de Operación Zona Norte

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C03.A01 - Ejecución de proyectos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.

**INDICADOR:** 1108K003C03A01 - Número de proyectos de mantenimiento

**FÓRMULA:** Número de proyectos de mantenimiento

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador cuenta con línea base
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-3401 - Dirección de Manejo Zona Norte

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C03.A02 - Ejecución de proyectos de modernización a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.

**INDICADOR:** 1108K003C03A02 - Número de proyectos de modernización ejecutados

**FÓRMULA:** Número de proyectos de modernización ejecutados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador cuenta con línea base
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-3302 - Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C03.A03 - Ejecución de actividades relacionadas con la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo.

**INDICADOR:** 1108K003C03A03 - Número de actividades ejecutadas del CIP Cancún y PTI Cozumel

**FÓRMULA:** Número de actividades ejecutadas del CIP Cancún y PTI Cozumel

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>

**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	K003 - Infraestructura Turística
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2026

**MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2111108108-3302 - Coordinación General de Gestión de Destinos Turísticos Zona Norte
<b>NIVEL:</b>	ACTIVIDAD
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C03.A04 - Supervisión de los proyectos ejecutados a la infraestructura turística en el Estado de Quintana Roo
<b>INDICADOR:</b>	1108K003C03A04 - Número de proyectos supervisados
<b>FÓRMULA:</b>	Número de proyectos supervisados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>



**1108 - Secretaría de Turismo**

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA  
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** K003 - Infraestructura Turística

**EJERCICIO FISCAL:** 2026

**MML-07**

**Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)**

**Método CREMAA**

**UNIDAD RESPONSABLE:** 2111108108-3301 - Coordinación General de Concurrencia Turística Sustentable Zona Norte

**NIVEL:** ACTIVIDAD

**RESUMEN NARRATIVO:** F.P.C03.A05 - Implementación de acciones para el Fortalecimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún

**INDICADOR:** 1108K003C03A05 - Número de acciones de seguimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún

**FÓRMULA:** Número de acciones de seguimiento de la Zona Prioritaria de Gestión Turística Sustentable de Cancún

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>87.50</b>